

28 de junio de 2006

Resolución de Consejo 06-09

**Consecución del trabajo derivado de la Resolución 95-05, Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas**

El Consejo:

REAFIRMANDO tanto las prioridades de la CCA: información para la toma de decisiones, desarrollo de capacidades, y comercio y medio ambiente, descritas en el Plan Estratégico 2005-2010 de la CCA, como el objetivo estratégico de fortalecimiento de las capacidades de las Partes para evaluar y manejar sustancias químicas y sectores de preocupación;

REAFIRMANDO ASIMISMO el compromiso de cooperación regional para el manejo adecuado de las sustancias químicas, establecido en la Resolución de Consejo 95-05;

RECONOCIENDO los importantes avances logrados mediante la formulación y aplicación de la Resolución 95-05, Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas, y destacando, en particular, la culminación exitosa de los Planes de Acción Regional de América del Norte (PARAN) sobre bifenilos policlorados (BPC), clordano y DDT, así como la consiguiente reducción de los riesgos para la salud humana y el medio ambiente;

ANTICIPANDO logros similares a partir de la instrumentación de los Planes de Acción Regional de América del Norte sobre lindano, mercurio, dioxinas, furanos y hexaclorobenceno;

OBSERVANDO que la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas de América del Norte se ha beneficiado de, y aportado a, otros instrumentos regionales, multilaterales y mundiales sobre manejo de las sustancias químicas;

DESTACANDO el apoyo de las Partes al objetivo de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable: asegurar que, “para 2020, las sustancias químicas se produzcan y utilicen en formas que lleven a reducir al mínimo sus efectos perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente”;

OBSERVANDO TAMBIÉN que las Partes participaron en la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos de febrero de 2006, que adoptó la Declaración de Dubai sobre el Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de los Productos Químicos (SAICM);

ADMITIENDO la necesidad de mejorar el manejo adecuado de las sustancias químicas en la región de América del Norte, a fin de cumplir con los objetivos mundiales, en curso y emergentes; y

REAFIRMANDO su compromiso de participación ciudadana activa en el desarrollo de una iniciativa de América del Norte para el manejo adecuado de las sustancias químicas;

POR LA PRESENTE ENCOMIENDA al Grupo de Trabajo MASQ:

AVANZAR en la elaboración de una estrategia para el manejo adecuado de las sustancias químicas en América del Norte que atienda problemas de preocupación mutua, apoye las prioridades de la CCA y contribuya a la consecución de los objetivos internacionales compartidos de las Partes, incluida la formulación de Estrategias para Catalizar la Cooperación, que establezcan las acciones requeridas para hacer frente a la problemática de preocupación mutua;

ASIMISMO, DISPONE que el Grupo de Trabajo MASQ, en el desarrollo adicional de la estrategia para el manejo adecuado de las sustancias químicas en América del Norte, lo haga de manera abierta, incluyente, participativa y transparente: creando vínculos con otras iniciativas pertinentes, y con recursos de otras instituciones de financiamiento, y fomentando la participación activa de industriales, empresarios, sindicatos, organizaciones ambientales no gubernamentales, instituciones académicas y otros miembros de la sociedad civil en iniciativas de manejo de las sustancias químicas, incluido un proceso transparente para seleccionar y establecer prioridades de las iniciativas del programa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas;

INSTA al Grupo de Trabajo MASQ a identificar mayores oportunidades para promover sinergias con otras actividades de la CCA; y

ORDENA al Grupo de Trabajo MASQ presentar al Consejo un informe sobre su nueva orientación a más tardar en la sesión de Consejo de 2008.

APROBADA POR EL CONSEJO:

---

Rona Ambrose  
Gobierno de Canadá

---

Stephen L. Johnson  
Gobierno de los Estados Unidos de América

---

José Luis Luege Tamargo  
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos